
1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad

NEFROLOGY MEDICRONIC S. A.

1.2 RUC de la entidad

1792208947001

1.3 Domicilio de la entidad

Antonio de Ulloa N31-144 y Mariana de Jesús, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

1.4 Forma legal de la entidad

Sociedad Anónima

1.5 País de incorporación

Ecuador

1.6 Constitución y operaciones

NEFROLOGY MEDICRONIC S. A., se constituyó en la ciudad de Quito provincia de Pichincha, el 9 de julio del 2009 e inscrita el 28 de julio del mismo año en el Registro Mercantil de Quito.

El plazo de duración de la Compañía fue de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

El objetivo de la Compañía es la realización de los siguientes procedimientos médicos: biopsia renal, percutánea, cambio de línea de transferencia, diálisis peritoneal continua ambulatoria (DPCA), diálisis peritoneal automatizada (DPA), educación y entrenamiento para pacientes en diálisis, hemodiálisis agudos, hemodiálisis crónico bajo flujo, hemodiálisis crónico alto flujo, implantación de acceso peritoneal temporal, servicios de oncología en pacientes con diagnósticos histopatológico de malignidad en las modalidades de quimioterapia, radioterapia así como las aplicaciones derivadas de su tratamiento. Tratamientos frecuentes: cáncer de seno, linfomas, estómago, próstata, pulmón, colon, recto, trasplante renal, evaluaciones renales, consulta de nefrología, medicina interna, medicina cardiovascular, neumología, enfermedades infecciosas, servicios neurológicos, terapia intermedia, emergente e intensiva y otros servicios relacionados.

1.7 Situación financiera mundial

En el último trimestre del 2014 la situación económica mundial ha afectado la economía del país principalmente en lo relacionado a la disminución sustancial en el precio del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado lo que generaría un importante déficit presupuestario durante el 2015. Adicionalmente, la revalorización en el mercado mundial del Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: reajustes al Presupuesto General del Estado de manera tal de priorizar las inversiones, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante, entre otros, la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China). Adicionalmente, durante los años 2014 y 2013 ha establecido ciertas medidas con el fin de mejorar la balanza comercial, como lo son: incremento de salvaguardas y derechos arancelarios, así como restricciones a la importación de ciertos productos, entre otras medidas. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada y su impacto en la economía nacional.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en las operaciones de la Compañía, que involucran diferentes áreas. Ante lo expuesto anteriormente, la Administración está adoptando las medidas necesarias, que considera le permitirán afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando en forma rentable.

1.8 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito: US\$ 140.000.
- Capital pagado: US\$ 140.000.

Mediante escritura pública de 15 de agosto del 2014 la Junta de Accionistas de NEFROLOGY MEDICRONIC S. A. procedió al aumento de capital suscrito a US\$140.000 mediante la capitalización de aportes; y, a la reforma de estatutos. Actos societarios que fueron inscritos en el Registro Mercantil de Quito con fecha 28 de agosto del 2014.

1.9 Número de acciones, valor nominal, clase y serie:

- Número de acciones: 140.000.
- Clase: Acciones Ordinarias
- Valor nominal de cada acción: US\$ 1.

1.10 Accionistas y propietarios:

Accionista	No. Acciones	Valor Nominal	Participación
Miguel Abel Piedra Naranjo	112.000	112.000,00	80%
Julio Fernando Moscoso Tovar	28.000	28.000,00	20%
Total:	140.000	140.000,00	100%

1.11 Representante legal:

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de NEFROLOGY MEDICRONIC S. A., celebrada el 22 de julio del 2014, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el período estatutario de cinco años al Dr. Julio Fernando Moscoso Tovar; nombramiento que fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 13 de agosto del 2014.

1.12 Personal clave:

Nombre	Cargo
Ing. Miguel Piedra Naranjo	Presidente
Dr. Julio Moscoso Tovar	Gerente General
Dra. Caty Villagomez C.	Gerente Financiera
Econ. Gonzalo Villacis Santos	Contador General

1.13 Aprobación de estados financieros:

Los Estados Financieros de NEFROLOGY MEDICRONIC S.A., al 31 de diciembre de 2014, han sido emitidos con la autorización de fecha 27 de febrero del 2015 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) vigentes al 31 de diciembre de 2014 y aplicadas de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Bases de presentación:

Los estados financieros de NEFROLOGY MEDICRONIC S. A., corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013 y han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) la que han sido adoptada en Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional y aplicada de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía se han preparado sobre la base del costo histórico.

La preparación de estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativas para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2. Transacciones en moneda extranjera:

a) Moneda funcionaria y moneda de presentación I

Las partidas incluidas en los estados financieros de NEFROLOGY MEDICRONIC S. A., se expresan en la moneda del entorno económico primario en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

2.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente aquellos que tienen vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros; y, como no corriente, los que tienen vencimientos mayores a ese período.

2.4. Efectivo y equivalente al efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.5. Activos y pasivos financieros:

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta".

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros".

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantuvo activos financieros solamente en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos

financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican seguidamente:

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes, a compañías relacionadas y a empleados. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no presenta activos financieros mayores a 12 meses.

b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no presenta pasivos financieros mayores a 12 meses.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, es decir cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo. En específico, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales, y a compañías relacionadas dentro de esta categoría. Corresponden a los montos adeudados por transacciones comerciales originados en la prestación de servicios y de financiamiento. Las operaciones comerciales se reconocen a su valor nominal que no difiere de su costo amortizado, pues tienen plazos de recuperación promedio de 90 días. Las operaciones de financiamiento se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable y posteriormente, se miden a su costo amortizado, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Ingresos financieros, neto".

b) Otros pasivos financieros

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) Cuentas por pagar comerciales

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.

ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas

Corresponden a obligaciones de pago por transacciones comerciales y de financiamiento. Las operaciones comerciales se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y no devengan intereses. Las operaciones de financiamiento se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable y posteriormente, se miden a su costo amortizado, pues generan intereses a las tasas vigentes en el mercado. Los gastos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Ingresos financieros, neto".

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas, con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fue requerido el registro de provisiones por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y se reconoció con cargo a los resultados netos del periodo.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6. Inventarios:

Los inventarios se presentan al menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina por el método promedio ponderado, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios, los costos de conversión y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

El valor neto de realización es el costo de reposición del inventario.

Los descuentos comerciales, rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del precio de adquisición.

El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren caducados. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en el cual ocurre la pérdida.

NEFROLOGY MEDICRONIC S.A. realiza una evaluación del valor neto de realización de los inventarios al final de cada ejercicio, registrando una estimación con cargo a resultados cuando éstas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de aumento en el valor neto de realización debido a un cambio en las circunstancias económicas o precios de los inventarios, se procede a modificar la estimación previamente efectuada.

Las provisiones sobre las existencias de la Compañía se han constituido en base a un estudio técnico que cubre las distintas variables que afectan a los productos en existencia.

2.7. Propiedad, mobiliario y equipo:

La propiedad, mobiliario y equipo son utilizados en la operación de la Compañía, los cuales se valoran al costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado (si las hubiere).

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Las obras en curso se traspasan a propiedad, mobiliario y equipo una vez finalizado el período de prueba y se encuentren disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos fijos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil. Debido al tipo de operaciones de la Compañía, no se han identificado componentes significativos que posean vidas útiles diferenciadas. La estimación de vidas útiles y valores residuales es revisada y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Para la medición posterior de sus propiedades, planta y equipo la Compañía ha considerado el modelo del costo menos depreciación y menos pérdidas por deterioro.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil	Valor residual
Muebles y enseres	10 años	12%
Equipo de oficina	10 años	12%
Equipo Médico	Entre 8 y 10 años	11%
Instalaciones	Entre 8 y 10 años	11%
Equipo de computación	3 años	12%
Maquinaria y equipo	10 años	11%

2.8. Deterioro de valor de activos no financieros:

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo

deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.9. Provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.10. Beneficios a los empleados:

2.10.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos generales y de administración.
- ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

2.10.2 Beneficios de largo plazo (provisiones de jubilación patronal y desahucio)

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisiona con cargo a los gastos (resultados) del año, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 6.54% (7% en el 2013) anual, la cual fue determinada aplicando la tasa de bonos corporativos de alta calidad denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones mantenidas con los empleados hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año 2014 las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.11. Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.9.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2014 y 2013 la Compañía registró como Impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables.

2.9.2 Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias

de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la renta diferido activo se realice o el Impuesto a la renta diferido pasivo se pague.

El Impuestos a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el Impuesto a la renta diferidos activo y pasivo se relacionen con la misma autoridad tributaria.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.12. Capital social y distribución de dividendos:

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivo corriente en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.13. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos después de que se ha prestado el servicio y no existe incertidumbre sobre la aceptación del mismo. No se reconocen los ingresos si hay incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada y, de los costos asociados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las

actividades de la Compañía. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la prestación del servicio.

2.14. Costo de la prestación de servicios:

Corresponde a los costos incurridos en la prestación de los servicios y se registran en la medida en que los correspondientes ingresos de actividades ordinarias son reconocidos.

2.15. Costos y gastos:

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.16. Medio ambiente:

Los desembolsos asociados al medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren en ellos.

2.17. Estado de Flujos de Efectivo:

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo.-** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación.-** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión.-** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento.-** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

2.18. Cambios de en políticas y estimaciones contables:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

2.19. Compensación de saldos y transacciones:

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.20. Reclasificaciones:

Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2013 han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación con los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 bajo NIIF para PYMES.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas explicativas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

NEFROLOGY MEDICRONIC S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)



- Propiedad, mobiliario y equipo: La estimación de vidas útiles y valores residuales que se evalúan al cierre de cada año (Notas 2.7 y 2.8).
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro (Nota 2.9.2).
- Provisiones por beneficios a los empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.10.2).

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bancos	(1)	71.026,36	98.558,51
Caja	(2)	1.030,73	1.083,41
		<u>72.057,09</u>	<u>99.641,92</u>

(1) Corresponde a saldos en bancos nacionales sin restricciones y de libre disposición.

(2) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a efectivo mantenido en la caja general y caja chica.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fue como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Clientes no relacionados		556.769,29	496.174,53
Funcionarios y empleados	(1)	19.762,74	46.251,53
(-) Provisión para deterioro de cuentas por cobrar		<u>(20.432,45)</u>	<u>(14.860,23)</u>
		<u>556.099,58</u>	<u>527.565,83</u>

(1) Corresponde a préstamos otorgados a funcionarios y empleados lo cuales no generan interés y con un vencimiento de 12 meses aprobados por la Gerencia.

NEFROLOGY MEDICRONIC S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)



El movimiento de la provisión para deterioro del valor de las cuentas por cobrar, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	(14.860,23)	(1.032,42)
Provisión del año	(5.572,22)	(13.827,81)
Saldo final al 31 de diciembre del	(20.432,45)	(14.860,23)

6. INVENTARIOS.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 Un resumen de los inventarios, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Insumos médicos	53.913,31	57.177,22
Costos variables insumos	-	155.311,39
Fundas para desechos	1.033,25	1.033,25
(-) Provisión para deterioro	(7.862,03)	(8.214,85)
	47.084,53	205.307,01

El movimiento de la provisión por deterioro del valor de los inventarios, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	(8.214,85)	(830,01)
Provisión del año	-	(7.599,18)
Reverso de provisión	352,82	214,34
Saldo final al 31 de diciembre del	(7.862,03)	(8.214,85)

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponde principalmente a anticipos entregados a proveedores y pólizas de seguros pagados por anticipado:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Seguros prepagados	1.859,14	1.840,65
Anticipo a proveedores	14.338,11	9.840,00
	<u>16.197,25</u>	<u>11.680,65</u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen de propiedad, mobiliario y equipo neto, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Terrenos	91.511,00	91.511,00
Instalaciones	20.411,40	22.656,06
Muebles y enseres	22.450,10	25.573,45
Equipo de oficina	4.007,89	2.198,47
Maquinaria y equipo	32.679,48	33.513,94
Equipo de computación	3.648,92	4.874,75
Equipo médico	18.841,85	22.652,92
	<u>193.550,64</u>	<u>202.980,59</u>

Un resumen de la composición del costo de propiedad, mobiliario y equipo por categoría al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fue como sigue:

NEFROLOGY MEDICRONIC S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)



	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Terrenos	91.511,00	91.511,00
Instalaciones	23.202,80	23.202,80
Muebles y enseres	34.437,34	34.192,34
Equipo de oficina	5.883,36	3.484,55
Maquinaria y equipo	48.408,96	51.661,47
Equipo de computación	9.538,91	8.568,91
Equipo medico	30.871,96	25.482,76
	243.854,33	238.103,83

Un resumen de la composición de la depreciación acumulada de propiedad, mobiliario y equipo al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Instalaciones	(2.791,40)	(546,74)
Muebles y enseres	(11.987,24)	(8.618,89)
Equipo de oficina	(1.875,47)	(1.286,08)
Maquinaria y equipo	(15.729,48)	(18.147,53)
Equipo de computación	(5.889,99)	(3.694,16)
Equipo medico	(12.030,11)	(2.829,84)
	(50.303,69)	(35.123,24)

El movimiento del costo de la propiedad, mobiliario y equipo al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al 1 de enero del	238.103,83	113.476,31
Adiciones	6.036,21	127.269,73
Ventas y bajas	(285,71)	(2.642,21)
Saldo al 31 de diciembre del	243.854,33	238.103,83

El movimiento de la depreciación acumulada de las propiedad, mobiliario y equipo al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fue como sigue:

NEFROLOGY MEDICRONIC S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)



	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al 1 de enero del	(35.123,24)	(24.426,85)
Adiciones	(15.466,16)	(13.338,60)
Ventas y bajas	285,71	2.642,21
Saldo al 31 de diciembre del	(50.303,69)	(35.123,24)

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores nacionales	392.800,54	288.565,34
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	14.070,36	7.030,15
Otras cuentas por pagar	1.352,03	1.852,03
	408.222,93	297.447,52

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde principalmente a cuentas por pagar a proveedores, por concepto de la adquisición de servicios, suministros e inventarios para la prestación de servicios.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Cuentas por cobrar a partes relacionadas:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen de las cuentas por cobrar a partes relacionadas, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Dr. Julio Moscoso	15.803,67	-
Bancology S.A.	2.167,16	-
	17.970,83	-

NEFROLOGY MEDICRONIC S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)



Cuentas por pagar a partes relacionadas:

Un resumen de las cuentas por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ing. Miguel Piedra	159.113,66	38.757,00
Dr. Julio Moscoso	34.247,69	196.680,08
Bancology S.A.	1.923,43	-
	<u>195.284,78</u>	<u>235.437,08</u>

Durante el 2014 y 2013 las principales transacciones, no en su totalidad, realizadas con partes relacionadas fueron como sigue:

2014

	<u>Bancology S. A.</u>	<u>Miguel Piedra</u>	<u>Julio Moscoso</u>
Abono a deuda	196.680,08	-	-
Pagos por cuenta de	27.438	-	-
Honorarios por servicios	-	(21.000,00)	(24.000,00)
Bono de eficiencia y productividad	-	139.115,00	38.053,00
Arriendos	-	(30.000,00)	-
Dividendos pagados	-	13.483,06	3.370,76
Aportes para futuras capitalizaciones	-	-	4.012,90

2013

	<u>Bancology S. A.</u>	<u>Miguel Piedra</u>	<u>Julio Moscoso</u>
Abono a deuda	32.450,00	-	-
Pagos por cuenta de	21.626	-	-
Pago de intereses	11.235	-	-
Honorarios por servicios	-	(18.900,00)	(21.600,00)
Arriendos	-	(16.560,00)	-
Aportes para futuras capitalizaciones	-	(84.087,00)	(15.900,00)

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen de los beneficios a empleados, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Beneficios sociales	9.665,62	5.404,23
Participación a trabajadores	42.133,77	6.870,49
	<u>51.799,39</u>	<u>12.274,72</u>

El movimiento de la participación a trabajadores al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al 1 de enero del	6.870,49	1.776,90
Provisión del año	42.133,77	6.870,49
Pagos	(6.870,49)	(1.776,90)
<u>Saldo al 31 de diciembre 31 del</u>	<u>42.133,77</u>	<u>6.870,49</u>

12. PROVISION SERVICIOS PRESTADOS.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponde al valor estimado de los servicios prestados, establecidos mediante las hojas de pacientes atendidos, los cuales son facturados cuando son aprobados por el cliente en el siguiente periodo fiscal.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS – JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

NEFROLOGY MEDICRONIC S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)



El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía. Un resumen de dichos rubros al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fue como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación patronal	(1)	13.784,81	10.432,81
Desahucio	(2)	6.993,80	10.109,12
		<u>20.778,61</u>	<u>20.541,93</u>

(1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al 1 de enero del	10.432,81	8.655,81
Costo laboral por servicios actuales	4.257,00	1.777,00
Costo financiero	495,00	-
Pérdidas (ganancias)	(1.400,00)	-
Saldo al 31 de diciembre del	13.784,81	10.432,81

(2) El movimiento de la provisión por desahucio, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al 1 de enero del	10.109,12	9.546,12
Costo laboral por servicios actuales	1.833,00	563,00
Costo financiero	307,00	-
Pérdidas (ganancias)	(5.255,32)	-
Saldo al 31 de diciembre del	6.993,80	10.109,12

Las hipótesis actuariales usadas, fue como sigue:

NEFROLOGY MEDICRONIC S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)



Diciembre 31,	2014	2013
Tasa de descuento	6,54%	7,00%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial (incluye asce	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones (en el c	2,50%	2,50%
Tabla de rotación (promedio)	14,10%	8,90%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

14. IMPUESTOS.

14.1. Activos y pasivos por impuestos corrientes:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen del activo y pasivo por impuestos corrientes fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo		
Retenciones de impuesto a la renta	37.960,34	67.486,65
	37.960,34	67.486,65

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pasivo		
Impuesto a la renta por pagar	-	24.534,81
Retenciones en la fuente e IVA	47.354,83	6.428,62
	47.354,83	30.963,43

14.2. Movimiento:

Al 31 de diciembre dl 2014 y 2013 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

NEFROLOGY MEDICRONIC S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)



	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo		
Saldo inicial al 1 de enero del	67.486,65	39.028,00
Retenciones en la fuente del año	36.294,44	33.952,65
Compensación con impuesto a pagar	(24.534,81)	(5.494,00)
Compensación del año	(41.285,94)	-
Saldo final al 31 de diciembre del	37.960,34	67.486,65
Pasivo		
Saldo inicial al 1 de enero del	24.534,81	5.494,00
Provisión	41.285,94	24.534,81
Compensación con impuestos retenidos	(65.820,75)	(5.494,00)
Saldo final al 31 de diciembre del	-	24.534,81

14.3. Conciliación Tributaria:

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal, fue como sigue:

NEFROLOGY MEDICRONIC S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)



	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de Impuesto a la Renta:	238.758,05	38.686,11
Deducciones especiales		
Amortización de pérdidas	(62.554,46)	(38.231,81)
Incremento de empleados	-	(3.173,57)
Más:		
Gastos no deducibles	11.459,79	114.241,15
Liberación (constitución) de impuestos diferidos	(26.105,87)	3.745,28
Utilidad gravable	187.663,38	111.521,88
Impuesto a la renta afectada por la tasa impositiva	(1) 41.285,94	24.534,81
Impuesto a la renta mínimo	12.077,55	16.069,33

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ver nota 14.4

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades y dispuso el Impuesto a la Renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2014 y 2013 será del 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

14.4. Pago mínimo de impuesto a la renta:

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio –se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010- cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

NEFROLOGY MEDICRONIC S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)



La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

15. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia temporaria
31 de diciembre del 2014			
Inventarios	54.946,56	47.084,53	7.862,03
Propiedades, planta y equipo	184.928,54	193.550,61	(8.622,07)
Pérdidas tributarias	16.400,92	-	16.400,92
	256.276,02	240.635,14	15.640,88

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos por impuestos diferidos:		
Cuentas por cobrar	-	3.042,12
Inventarios	1.729,65	135,45
Pérdidas tributarias	3.608,20	27.839,25
Jubilación Patronal	-	2.419,10
Instrumentos financieros	-	(6.073,57)
Costo amortizado	-	1.336,19
	5.337,85	28.698,54

NEFROLOGY MEDICRONIC S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)



	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	(1.896,86)	(2.208,44)
No pago a proveedores	-	(3.016,81)
	<u>(1.896,86)</u>	<u>(5.225,25)</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen del impuesto diferido neto fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto diferido neto:		
Activos por impuestos diferidos	5.337,85	28.698,54
Pasivos por impuestos diferidos	(1.896,86)	(5.225,25)
	<u>3.440,99</u>	<u>23.473,29</u>

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue como sigue:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Reconocido resultados</u>	<u>Saldo final</u>
31 de Diciembre del 2014:			
Cuentas por cobrar	3.042,12	3.042,12	-
Inventarios	135,45	(1.594,20)	1.729,65
Propiedades, planta y equipo	(2.208,44)	(311,58)	(1.896,86)
Pérdidas tributarias	27.839,25	24.231,05	3.608,20
Jubilación Patronal	2.419,10	2.419,10	-
Valuación instrumentos financieros	(6.073,57)	(6.073,57)	-
Costo amortizado	1.336,19	1.336,19	-
No pago a proveedores	(3.016,81)	(3.016,81)	-
	<u>23.473,29</u>	<u>20.032,30</u>	<u>3.440,99</u>

NEFROLOGY MEDICRONIC S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)



	Saldo inicial	Reconocido resultados	Saldo final
31 de diciembre del 2013:			
Cuentas por cobrar	227,13	(2.814,99)	3.042,12
Inventarios	182,60	47,15	135,45
Propiedades, planta y equipo	(2.208,44)	-	(2.208,44)
Pérdidas tributarias	27.839,25	-	27.839,25
Jubilación Patronal	1.904,40	(514,70)	2.419,10
Valuación instrumentos financieros	-	6.073,57	(6.073,57)
Costo amortizado	-	(1.336,19)	1.336,19
No pago a proveedores	-	3.016,81	(3.016,81)
	27.944,94	4.471,65	23.473,29

Impuesto a la renta reconocido en resultados:

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son atribuibles a lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gasto impuesto a la renta del año:		
Impuesto a la renta corriente	41.285,94	24.534,81
(Liberación) constitución impuestos diferidos	20.032,30	(3.745,28)
	61.318,24	20.789,53

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

16. ADMINISTRACION DE RIESGOS.

16.1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluye: riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. Dicho departamento identifica, evalúa y administra los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y proporciona guías y principios para la administración general de riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

(a) Riesgo de crédito

Las políticas de crédito de la Compañía están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, la Compañía solo realiza operaciones con instituciones con una calificación de riesgo superior, determinada por compañías independientes de calificación de riesgo.

(b) Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto, la Compañía solo tiene depósitos en bancos que tienen liquidez inmediata, cuyos montos son suficientes para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

16.2. Factores de riesgo de capitalización

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es proteger el principio en marcha de sus operaciones, así como precautelar la inversión de sus accionistas, garantizar los intereses de partes relacionadas, y mantener una estructura apropiada de capital.

La Compañía utiliza capital de terceras partes substancialmente para financiar parte de su capital de trabajo y utiliza su propio capital para realizar inversiones de largo plazo. La distribución de dividendos es además una parte significativa de su estrategia de administración de capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

17. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2014 está constituida por 140.000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de US \$1 dólar cada una.

18. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.

Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a aportes realizados por los accionistas de la Compañía mediante compensación de cuentas por pagar y depósitos realizados en efectivo.

19. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

20. RESULTADOS ACUMULADOS.

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Utilidades retenidas:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde principalmente a la prestación de los servicios detallados en el objeto social de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el siguiente es un resumen de los ingresos de actividades ordinarias:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicios de diálisis	1.821.369,00	1.674.060,50
Servicios de diálisis por facturar	548.894,00	-
Venta de medicinas y otros	6.868,56	5.768,15
	<u>2.377.131,56</u>	<u>1.679.828,65</u>

22. COSTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Corresponde principalmente al costo en la prestación de servicios, donde se destacan honorarios médicos, medicinas, insumos médicos, etc.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Consumo de insumos	779.648,63	562.182,00
Remuneraciones y beneficios sociales	361.739,05	349.241,00
Atención a pacientes	166.577,28	133.411,00
Honorarios	114.750,36	-
IVA cargado al gasto	98.380,31	73.025,28
Servicios básicos y mantenimiento	28.023,09	30.579,00
Uniformes, suministros y materiales	9.045,87	18.981,00
Tratamiento de desechos sólidos	22.012,73	12.875,00
Arrendamiento operativo	22.500,00	10.800,00
Depreciaciones	7.126,02	-
Otros	19.321,35	25.614,00
	<u>1.629.124,69</u>	<u>1.216.708,28</u>

23. GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el siguiente es un resumen de los gastos generales y de administración:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Honorarios	186.190,33	38.350,00
Remuneraciones y beneficios sociales	181.773,09	103.439,59
Jubilación patronal y desahucio	5.586,00	2.339,55
Participación a trabajadores	42.133,77	6.826,96
Otros gastos	18.852,84	15.929,40
Suministros y materiales	18.840,35	9.225,88
Servicios básicos	11.436,88	12.169,68
Seguridad	17.228,57	14.086,53
Mantenimiento y reparaciones	10.360,45	2.704,49
Auditorías y asesorías	17.068,80	6.951,70
Gastos no deducibles	8.073,01	14.639,57
Arrendamiento operativo	8.700,00	7.200,00
Gastos de gestión	8.609,55	3.219,30
Depreciaciones	8.030,33	5.833,56
Deterioro de cuentas por cobrar	5.572,22	13.827,81
Gastos legales	2.086,47	2.771,13
Seguros y reaseguros	1.759,80	2.027,10
Gastos de viaje	980,00	3.774,06
Amortizaciones	-	158.804,81
	<u>553.282,46</u>	<u>424.121,12</u>

24. GASTOS FINANCIEROS.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen de los gastos financieros, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicios Bancarios	661,96	462,35
Intereses	365,06	11.235,28
	<u>1.027,02</u>	<u>11.697,63</u>

25. OTROS INGRESOS.

Un resumen de otros ingresos al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reembolsos de gastos incurridos a nombre de terceros	27.437,86	-
Varios	18.889,36	
Valuacion de instrumentos financieros	-	7.639,21
	<u>46.327,22</u>	<u>7.639,21</u>

26. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD \$3.000.000,00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a USD \$ 6.000.000,00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones

con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD \$ 15.000,00.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas locales y del exterior que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo de Precios de Transferencias.

27. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía se compenso el impuesto a la renta del año 2013 y 2014 por un valor de US\$41.285,94 y US\$ 24.534,81, respectivamente con retenciones en la fuente efectuadas por clientes.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía aumento su capital con aportes de los accionistas por un valor de US\$139.000,00.

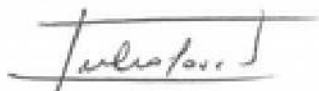
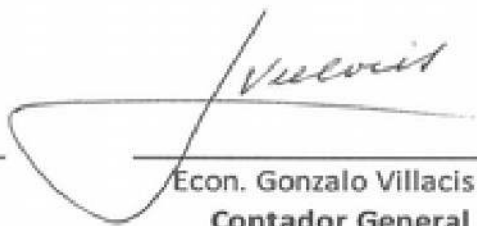
Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía se apropió la reserva legal con resultados de ejercicios anteriores por un valor de US\$1.872,65.

28. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (27 de febrero del 2015) no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

 _____ Dr. Julio Moscoso T. Gerente General	 _____ Econ. Gonzalo Villacis S. Contador General
---	--